ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los **dos** días del mes de **junio** del año dos mil diez y seis, siendo las **09:00** horas, se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital de Trauma Manuel Giagni, sito en Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, la **Lic. Lisa Arévalos,** Directora de la DSUOC, la **Srta. Gladys Caballero,** Funcionaria de Control Interno, y **la Lic. Myriam Cáceres**, Jefa de Compras y responsable de presidir el presente acto, en representación de la Convocante; el **Sr. Alberto Cabral Lambiasse**, con C.I. N° 1.004.642, en representación de la empresa INPAGAS S.R.L., para el acto de apertura de ofertas en el marco la licitación **LCO 04/2016 "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAÑERÍAS DE VACÍO DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL DE TRAUMA" ID.** N° **312.535**, aprobada por Resolución D.G.O.C. N° **329/2016** de fecha **04/05/2016.**----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en la Sección I, IAO 26.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. – INPAGAS S.R.L.

2. **Ofertas Tardías**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – que **No se reciben ofertas tardías.**

3. **Monto de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° / Oferente	Ítems cotizados	Monto Total de la Oferta	Hojas Foliadas
1- INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. – INPAGAS S.R.L.	1 al 13	Gs. 207.691.000.-	1 al 47

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en al Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GLADYS M. CABALLERO
Control Interno

Lic. Myriam Cáceres E.
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

INPRAXAIN
C.P. Alberto Cabral L.
Inpagas S.R.L.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		INPAGAS S.R.L.
1	Formulario de Oferta	Oferta firmada por: MIGUEL VAESKEN En calidad de Apoderado
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	La Consolidada S.A. GS. 12.000.000 Vigencia: 160 días
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona	SI
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI
8	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI
9	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el Sipe.	NO
10	Habilitación vigente del Servicio Técnico en Dispositivos Médicos (Electromedicina) otorgado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	SI
11	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2013- 2014-2015 de servicios de Mantenimiento de Cañerías y/o Edificios, en instituciones públicas y privadas. En sustitución de las copias de contratos, podrán presentarse el Formulario N° 10, Historial de Adjudicaciones, con los número de ID del SICP (si cuenta con adjudicaciones en instituciones públicas).Se deberá adjuntar como mínimo 1 (un) contrato por cada año.	SI
12	A cada contrato presentado, se requerirá la presentación de una Carta de Conformidad de la Contratante en donde se menciona el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.	SI
13	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2012-2013-2014.	NO
14	Constancia de Visita Técnica	SI

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

GLADYS M. CABALLERO
Cont. Interno

PRAXAIR
C.P. Alberto Cabral L.
Inpagas S.R.L.

Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

15	Formulario de Información del Oferente.	SI
16	Copia de Certificado de Origen Nacional	NO
17	Constancia del SIPE	N° 1402021 Fecha: 31/05/2016

GLADYS M. CABALLERO
Control Interno

PRAXAIR
C.P. Alberto Cabral L.
Inpagas S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SIMOC Nº 6
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**
- No existen observaciones.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibido.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:38** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Myriam Cáceres Lic. Myriam Cáceres E. Jefa de Compras Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Lisa Arévalos

Srta. Gladys Caballero Caballero Control Interno

Sr. Alberto Cabral L. PRAXAIR C.P. Alberto Cabral L. Inpagas S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY